

MESA 35

Política y partidos en los escenarios provinciales y regionales en la Argentina del siglo XX.

Coordinadores: Rubén Correa (UNSa) rubencorrea2005@yahoo.com.ar

Alicia Servetto (UNC) aliciaservetto@gmail.com

Francisco Camino Vela (UNCo) caminovela@gmail.com

Ponencia: LOS PRIMEROS AÑOS DE LA DESPERONIZACIÓN. POLÍTICA EN CATAMARCA ENTRE 1955 Y 1958

Autores: Ibañez, Carlos Humberto. Fac. de Humanidades. UNCa. DNI N° 16.283.283
carlosibaez@hotmail.com chuvi10@hotmail.com

Calvimonte, Manuel José. (alumno) Fac. de Humanidades. UNCa. DNI N° 26.870.321

Introducción

En esta oportunidad realizamos un recorrido diacrónico analizando sucintamente las repercusiones políticas que en el orden local tuvo la denominada “libertadora”. Si bien cada uno de ellos se enmarcan en distintas situaciones sociopolíticas, el recorrido que proponemos intenta rescatar y develar las reacciones que tuvieron algunos actores políticos frente al hecho golpista, de manera tal que permita identificar itinerarios que resultan funcionales denotando una carga ideológica que varía según sean los actores involucrados.

Las partes principales del trabajo dan cuenta del debate en torno a la actitud seguida por los actores sociales y políticos y, en menor medida, la reacción del partido despojado del gobierno.

La impronta que los personalismos le imprimieron a la actividad política local, cada uno en su momento, fueron mas importantes en el espacio provincial que todo el discurso peronista. Esto tuvo como correlato la ausencia de Perón por esta tierra mientras fue Presidente, el acomodamiento de la dirigencia y de la militancia política de acuerdo al tipo de liderazgo ejercido por cada una de las figuras preponderantes y la ausencia de una visión clara del futuro del partido a nivel provincial. Todo lo hacía y lo podía Perón, bastaba solo con actuar en su nombre.

El hecho peronista

Si el peronismo local llega al 55 con conflictos partidarios irresueltos, la oposición sufre los mismos enfrentamientos producto de las diferentes posiciones frente a la realidad peronista y la manera de enfrentarla. El radicalismo concurre a la mayoría de las elecciones (nacionales y provinciales) que se realizan durante este período, y aunque sus dirigentes mas intransigentes denunciaban irregularidades y atropellos, su participación terminaba legitimando el sistema.

Los conservadores, en cambio, en 1954 no llegan a unificar su postura frente al peronismo y resuelven no presentar listas de candidatos. Un año después la oposición no solo partidaria sino también la prensa, la disputa interna en el colegio de abogado y la iglesia local, serán quienes expliciten mayor júbilo y ofrezcan hombres para contribuir con la futura administración.

El día 20 de septiembre la Federación Económica local anuncia la paralización de las actividades comerciales, el gobierno provincial decide suspender las actividades de la administración pública y de las escuelas. Los bancos tampoco atienden al público.

El gobernador Casas Nóbrega permanece en su despacho y el jefe de la guarnición militar, My Fantón solicita a la población que entregue todas las armas y municiones con que cuenten en sus casas, con la clara intención de impedir la organización de milicias improvisadas de civiles peronistas.

Balut, Secretario General de JPen 1955, expresa que una vez conocida la noticia de la revolución "nosotros vamos y ocupamos el partido y cuando pasa el 18 de septiembre nos empezamos a organizar para resistir y hasta se desplazan miembros de la juventud hasta Paclín (localidad distante a 50 Km. de la Capital) para evitar una invasión de los subversivos de Tucumán, (...) de los cuadros superiores del partido no había que contar, imagínese que el presidente del partido de la capital era un individuo inmoral. Estábamos reunidos y de esa dirigencia sólo dos seguían. Los jóvenes nos preocupábamos de la forma que había que actuar en esa circunstancia tan grave. El presidente del Consejo Capital se dedicaba a contar chistes, chistes donde ponía juicio la hombría del senador nacional de ese entonces, proveniente de la juventud. Juan Manuel Montes (nuevo Interventor del Partido) concurre a la casa de Gobierno en circunstancias tan graves a fin de solicitar armamentos, pero el gobernador se niega y sólo trae una pistola Colt 45 y una ametralladora PAN. Mientras los muchachos habían conseguido armas viejas sin munición, que sólo alcanzaban para armar a catorce".¹

En lo estrictamente institucional, el 21 de setiembre asume el gobierno provisorio de la provincia y de manera provisoria, el jefe de la guarnición local, mayor Oscar Osvaldo Fantón quien pocas horas antes había decidido plegarse al movimiento revolucionario. Mediante un comunicado invitó al gobernador a entregar el mando del gobierno mientras que en la plaza principal de esta ciudad numeroso público se fue concentrando en claro apoyo al movimiento revolucionario y acompañando con su presencia la adhesión a los revolucionarios mediante vivas a ellos.

¹ Entrevista a José. N Balut. En Perea, Jorge. 1955-1958 Los aviones negros catamarqueños. pag. 32

El mayor Fantón designa como colaboradores a los civiles doctores Julio César Rodríguez y Alfonso de la Vega, mientras tanto el público concentrado frente a la casa de gobierno seguía con fervor los sucesos tanto a nivel provincial como nacional; en un momento, ese público, se dirige hacia la intersección de las calles República y Rivadavia (esquina frente a la Casa de Gobierno) donde funcionaba la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) y descargaron su ira contra los carteles y fotografías de los líderes del régimen depuesto que luego fueron incinerados en medio de gestos de aprobación y repudio. Hechos posteriores que marcan la nota destacada, en esos días, estuvieron caracterizados por actos de violencia contra todo símbolo que representaba al régimen depuesto, en el cual la mayor participación le correspondió a la población civil. En largas caravanas, y profiriendo insultos se agolparon frente al domicilio del ex gobernador; por otro lado todo busto de Eva y Perón que guardaran o exhibieran las instituciones y plazas públicas fueron descolgados o destruidos.

Dos días después, es decir el 23 de septiembre, asume como interventor interino de la provincia el Tte. Cnl. Carlos Alberto Muzio quien se desempeñaba como Jefe del Regimiento 17 de Infantería; para la oportunidad se decretó día no laborable en todo el territorio provincial, el comercio debía cerrar a las diez de la mañana y podían permanecer abiertos lugares de espectáculos públicos quienes debieron atenerse a las disposiciones del toque de queda. También mediante comunicado oficial el gobernador provisorio saliente My Fantón invitaba a la ciudadanía de Catamarca a festejar jubiloso el triunfo de la revolución y a escuchar a las 12 de ese día el mensaje que dirigiría al pueblo argentino el Sr. Presidente provisional de la nación Gral de Div. Eduardo Lonardi.

Recién el día 6 de octubre arriba a Catamarca el Interventor Federal General Héctor Ladvoat quien asume ese mismo día para lo cual se organizó una concentración popular en la plaza 25 de mayo habiéndose invitado a participar a instituciones deportivas culturales y sociales y a la sociedad en general se la invitó a embanderar el frente de los edificios. Para facilitar la concurrencia del público se declaró feriado a partir de las 13:00 hs.

La actitud política del interventor federal según sus declaraciones a la prensa, va a ser no la de constituir un consejo consultivo sino la de realizar consultas individuales a los dirigentes políticos catamarqueños.

La táctica del Interventor le va a resultar muy beneficiosa a sus intereses porque llevaba ínsita la voluntad de atomizar a las facciones políticas existentes.

Por ello, una de las primeras respuestas de esta apertura hacia la dirigencia política local la brinda el ex gobernador Casas Nóbrega, quién unos días después de reunirse con el Interventor, y mediante un comunicado, responde a críticas vertidas por abogados del foro

local en el sentido de que "no creo que las críticas vayan encaminadas a mi persona, pienso más bien que mis colegas persiguen el propósito de hacerse notar ante las actuales autoridades de la intervención federal por si los llaman a colaborar, como lo hicieron varios de los firmantes en el anterior gobierno. (...) anoto nada más, que familiares de los firmantes han usufructuado puestos públicos del peronismo y hoy, con su gran poder de mimetismo se han vuelto revolucionarios".²

Finalmente el otro actor que aparece con mayor nitidez en las primeras jornadas posgolpistas es la iglesia cuyo rol en la política local es importante fruto de la gran inserción social que ostenta.

Durante el decenio peronista, la iglesia manifestó su apoyo a las autoridades provinciales pero mostró una férrea oposición a Saadi; ya en 1948, luego de la intervención a Rodríguez, un miembro de la curia local, el Pbro. Arturo Melo escribió una carta en contra de Saadi a lo que éste respondió desde las páginas de su diario "La Verdad". Mas adelante durante la gobernación de Saadi (1949) el diario "La Unión" (perteneciente a la iglesia) desarrolla una activa prédica denunciando los abusos y las arbitrariedades que cometía el gobierno.

En la coyuntura histórica del 55 lo que pudimos detectar es una suerte de reacción estratégica, ya que siendo la iglesia uno de los actores opositores mas importantes al final del peronismo, en Catamarca la situación no se correspondió con las reacciones verificadas en otras ciudades. Durante la Procesión de Corpus Christi (prohibida por el gobierno nacional para su realización en Bs As) no se escucharon voces condenatorias por parte de la iglesia local, con la particularidad de que esa procesión fue encabezada por el Ministro de Gobierno con la Virgen del Valle en sus brazos seguido por representantes de la iglesia y demás autoridades.

Con relación a las elecciones de 1954 expresa que el pueblo concurrió a las urnas "con notable entusiasmo y evidenciando un alto grado de cultura cívica"; y frente al golpe del año siguiente mostró una postura reservada limitándose a reproducir las noticias que provenían de Buenos Aires. Recién el 22 de septiembre (dos días después que se exiliara el Gral. Perón) titulaba con grandes letras "Ha triunfado la revolución".

Para finalizar este rápido recorrido, debemos recordar también que estos gestos se deben apriorísticamente a que la prensa debía actuar con esa cautela por cuanto la censura decretada por el gobierno depuesto se levanta luego de asumir el Interventor.

Resulta destacable el documento del 24 de octubre del 55 titulado "La hora de la pacificación"³ en el que la iglesia local se pronuncia frente a la nueva situación creada. En él

² La Unión. 16 de octubre de 1955. pag. 1 col 4.

³ La Unión. Nº 5394. 24 de setiembre de 1955. pag1. col 2-5

llamaba al “definitivo desarme espiritual” y mostraba sus esperanzas ya que “por encima de ese cuadro dantesco y sombrío, asómase el sol radiante de la conciliación nacional” y si bien ello importaba el “tremendo sacrificio de inmolarlo todo en aras de la paz y la fraternidad, [no] implica un renunciamiento al severo y sereno imperio de la justicia”. Continuaba el documento exhortando al regreso a la institucionalidad “sin odios ni agravios, pero con el decidido e inquebrantable propósito de reencontrarnos en el sagrado santuario de la libertad y la dignidad”. Seguidamente se pronuncia en muy duros términos contra los atropellos que había sufrido la iglesia durante el régimen y que atentaba contra todos los catamarqueños católicos.

En algunos pasajes se lee que “una legislación antiargentina y una prensa oficializada indigna por su ruindad y su prédica canalla, calumniosa y miserable, de cualquier país civilizado, fueron las avanzadas de la monstruosa incitación al crimen. Hombres que desvergonzadamente se proclamaban religiosos sancionaban con su voto el exterminio de la religión”. Inmediatamente sentencia “ha llegado la hora del olvido, la hora de la estupenda magnanimidad, la hora del indisoluble abrazo nacional”, las palabras finales son para reafirmar la voluntad de pacificación y a la vez un llamado de atención a las nuevas autoridades, no sólo “hay que abolir como un signo de espanto todo asomo de persecución o venganza” sino que también deben “cicatrizarse heridas aún a costa de inmenso dolor”.

Este posicionamiento estratégico de la iglesia, en especial su pronunciamiento ante el golpe luego del triunfo de éste, parece haber influido en las reacciones civiles que se vivieron durante esas jornadas en Catamarca.

En el ámbito estrictamente político, comienzan a expresarse las instituciones con presencia efectiva en la sociedad catamarqueña. Una de ellas, la Federación Económica, pone en conocimiento público una declaración en la que expresa que no puede permanecer silenciosa frente a los acontecimientos trascendentales que ha vivido el país en los últimos tiempos. Si bien estatutariamente le está vedado participar o abrir juicios en o sobre cuestiones políticas, considera que “los sucesos registrados rebasan los límites de lo estrictamente político para convertirse en asuntos de interés nacional de cuyo preocupado examen no pueden eximirse las fuerzas empresarias.

Ante el panorama promisor que se abre a la República y a nuestra Provincia en la recuperación paulatina pero firme de un estado de seguridad y pacificación que se había perdido, al mismo tiempo que encaminados en una concepción distinta en el “modus” gubernamental, esta entidad reitera su postura de siempre, prescindente y de altas miras, ofreciendo su apoyo a la ardua tarea, de reconstrucción dentro de su función específica así

como a los efectos de contribuir con su organización, que más de una vez ha dado muestras de suma eficacia, a la normalización de la vida total en el seno de la comunidad. Al mismo tiempo expresa su confianza en que la restitución de las libertades esenciales facilitará el desarrollo de las empresas dando posibilidades amplias a la iniciativa privada para que ésta rinda todos los frutos de que es capaz en beneficio colectivo. Confía también en que el Movimiento Revolucionario –que tal como se dijo, no fue hecho para sectores sino para todos los argentinos – actuará dentro de un marco de absoluta equidad en todos los campos y sobre todo en lo que concierne a las relaciones entre empresarios y obreros para dar a cada uno lo que en estricta justicia le corresponde. Esta actitud propenderá a que se consiga definitivamente el equilibrio indispensable en el trípode que sostiene la economía nacional; Estado, Empresa, Trabajo”⁴.

Una cuestión de fondo

El fenómeno ocurrido impacta en todos los sectores sociales pero es en la burguesía profesional urbana provinciana la que percibe el mayor cimbronazo debido a que en ella residía la élite política local. Por ello es común que los debates, enfrentamientos y disputas por el poder político tengan directa relación con la composición de las comisiones directivas y la identificación partidarias de los integrantes. Es decir, la disputa partidaria también se manifiesta en las corporaciones profesionales.

Visto de esta manera no sorprende encontrar discusión política en esas corporaciones. Para el caso valga lo suscitado en el Colegio Profesional de Abogados que lo que se inicia como un cuestionamiento extemporáneo a la integración de su comisión directiva, deviene en un interesante debate político centrado en el cambio de gobierno. Se inicia con una solicitud de abogados que cuestionan la intromisión y la emisión del voto por parte de los jueces del foro local identificados con el peronismo, quienes son acusados de falta de ética por haber sufragado en las elecciones del Colegio cuando por ley están inhabilitados para ello.

A esas imputaciones la Comisión Directiva del Colegio de Abogados, responde que le llama la atención que sea ese grupo de letrados quienes impugnan su proceder, si se recuerda que no pocos de ellos ejercieron funciones rentadas en el gobierno que hoy los horroriza; que otro además, forma actualmente parte del Colegio de Abogados, integrando su Tribunal de Disciplina; y que casi todos ellos toleraron en su tiempo, cuando no los protagonizaron con jactancia, los fraudes y escamoteos electorales más groseros que registra la historia política del país.

⁴ La Unión. 5 de octubre de 1955. En Biblioteca del Obispado de Catamarca. (BOC)

Alarmamos con íntima convicción que los jueces de Catamarca no han puesto "ni su toga ni sus fallos" al servicio de ningún gobierno ni de ningún partido; y que la honradez ha presidido el ejercicio de su alto y difícil ministerio. Si hubiere cargos contra algunos de ellos, deben concretarse, ventilándose con audiencia de los Inculpados en el correspondiente sumario y procediendo el poder administrador en consecuencia según sean sus resultados. Ese es el camino, el único camino de la Constitución.

Quizá se piense que es fácil tarea aprovechar cualquiera coyuntura para capitalizar una Revolución o canalizarla hacia imposibles destinos; pero a la que no se ha contribuido sino con estrategia de mesa de café y a la que no se ha prestigiado con actitud ninguna digna de mención. Y en ese supuesto comprendemos sin esfuerzos que la publicación a que aludimos haya aparecido en las presentes circunstancias y no en otras...⁵; firman entre otros, Dr. Ricardo G. A. Herrera, Vocal, Dr. Gustavo A. Oviedo, Vicepresidente, Dr. José Luis Lobo, Presidente

Desde luego que los magistrados denunciados también dicen lo suyo para lo cual recurren al Presidente de la Corte de Justicia de Catamarca. Dr. Adolfo Castellanos, quién objeta la publicación de los denunciantes; para lo cual recurre a la historia a fin de menoscabar la autoridad "moral" de los denunciantes.

"Permítame, señor Director, un recuerdo que será con los años una página de historia. Corría el mes de setiembre de 1930, el día seis, estalla la revolución que tumbó a Hipólito Irigoyen. El General Urriburu recibe el cargo de Presidente Provisional de la Nación y nombra su Ministro del Interior al Dr. Matías Sánchez Sorondo. De inmediato se encarcelan a todos los Gobernadores de Provincia y se los manda procesar. Entre esos procesos aparece uno instruido al Gobernador de Catamarca don Urbano Girardi y a su: Ministro de Gobierno Dr. Ramón Arturo Ahumada, firmante de la nota que contesto, acusado por el delito de malversación de caudales públicos. El Juez de la causa Dr. Alsina Atienza hoy distinguido jurista argentino, suscribió un auto de prisión preventiva contra el ex-gobernador y su ex Ministro".

El señor Interventor Nacional podrá establecer la verdad de este aserto y de toda transgresión que complique a nosotros y a algunos "abogados en ejercicio" con conexiones con la "tiranía". (...)Y si puedo ofrecer al movimiento armado Junto con la renuncia de mi cargo, mi cooperación para desentrañar todo lo que se palpita en el fondo oscuro de este proceso en que

⁵ La Unión. 09 de octubre de 1955 Pag 1. En BOC

se nos pretende complicar, donde aparecerán los abanderados de hoy danzando a los acordes de la música "celestial" de la tiranía.

Nada hay que hiera más hondamente que la injusticia consumada a nombre de propósitos que rompen para siempre el vínculo que une a los hombres y a los pueblos.

Lo que desean los señores abogados son los cargos que tenemos, que desde hoy pueden considerarlos vacantes, pero no arrojen esa lluvia malsana a sabiendas que tergiversan la verdad y que dejan un sentimiento de anarquía en las conciencias y en el ambiente.⁶

En la solicitada no solo se denosta a los denunciantes recurriendo a la historia sino que se dirige en varias oportunidades a la Intervención Federal aunque evita calificarla con desprecio y dirigiéndose a ella le advierte que ya no se considera el Presidente de la Corte de Justicia porque ya presentó la renuncia, a la vez de pedir que investiguen su actuación para lo cual adjunta su declaración jurada de bienes.

Lejos de llevar cordura, el conflicto adquiere mas virulencia verbal al punto que el Dr. Luis Alberto Ahumada, dirigente de la UCR, replica a Castellanos a título personal porque de esa forma “puedo y debo decir todo cuanto considero procedente y justo”.⁷

Luego de ratificar la denuncia de intromisión electoral acusa a “la Casa de Gobierno” de haberlos llevado a la asamblea para que voten a la lista peronista, también les impusieron el "voto cantado" precisamente porque había trascendido que muchos jueces no comulgaban la indefendible postura del grupo gubernista.

Me consolé un poco pensando que al final de cuentas aquello no era sino fruto de la técnica del peronismo. Humillar a los hombres, amansarlos, meterlos de viva fuerza al rebaño, someterlos a la disciplina férrea y violenta de la mesnada. Comprendo humanamente la tragedia moral que Uds. debieron soportar. ¡Cuánta amargura debieron tragar en vasos llenos! ¡Por eso también humanamente me inclino a olvidar aquello!..

La revolución en cambio ha liberado a los peronistas. Ahora no son elementos sojuzgados: ahora son otra "cosa" distinta. Ahora pueden discrepar, pensar por cuenta propia, determinarse sin terror, resolver sin angustia, y estirar sus músculos como su pensamiento hacia donde se les ocurra. Nosotros nos alegramos por Uds., por tantos millones de argentinos que así vuelven a la luz y al aire de la libertad, abandonando la mazmorra moral en que languidecían.

Al ex-gobernador Casas Nóblega en su carta nos niega autoridad moral para hacer lo que hicimos porque según él "familiares de los firmantes han usufructuado puestos del

⁶ La Unión. 09 de octubre de 1955. Pag 4. En BOC

⁷ La Unión. 11 de octubre de 1955. Pag. 4. En BOC

peronismo"... Si su tesitura es la buena ¿cómo justifica que ahora sus parientes y sus amigos sigan usufructuando puestos que ahora no serían del peronismo sino de la revolución, vale decir del general Lonardi? Si aquella tesis es la buena, todos deben renunciar en un gesto de altivez acrisolada.

En 1943 sobrevino otra revolución. Cayó en Catamarca el gobernador Andrada. Y lo encarcelaron como a Girardi. De cohecho lo acusaban. ¿Quién formuló la acusación? Precisamente el doctor Casas Nóbrega, agente fiscal que nombrara durante su gobierno aquel mandatario. Entonces dicho letrado no consideró que su cargo era del "andradismo": acusó no más a su amigo y ex gobernador. Muchos lo censuraron acremente. Yo creo que si hubo motivo para acusar, debía acusar. Pero resultó que ni el Juez ni la Corte de Justicia encontraron esos motivos. Y el Dr. Andrada recobró su libertad.

Nosotros no creemos que los cargos sean prebendas de tal o cual grupo político. Son funciones que el Estado encomienda y que el Estado paga. Creemos eso sí que siempre hay que desempeñarlos con dignidad total. Por eso hemos dicho que los jueces que pusieron su toga y sus fallos al servicio de la dictadura, deben irse. Ud. no tiene por qué sentirse herido. Si es Juez honesto, nada de ponerse sayo ajeno. Al contrario, Ud. debe estar con nosotros reclamando la higienización moral de la Casa de Gobierno.

Sabemos que en Catamarca hay jueces buenos, honestos. Sería una enormidad decir que aquí se respiraba el clima judicial que soportaban los abogados de la Capital Federal. Aquí hubo siempre ambiente cordial. Jueces y profesionales nos respetamos. Pero hay malos jueces. A esos, hay que darles el salvoconducto... Con urgencia.

Además de demostrar un exacerbado antiperonismo, el debate trasciende el momento de referencia, porque pone luz en hechos del pasado político local en boca de los protagonistas, es decir las acusaciones cruzadas de "golpistas" y corruptos, en distintos momentos históricos, buscan legitimar las acciones de ese presente. Para ratificar su pensamiento Ahumada concluye diciendo que "suponer que nosotros hacemos esto para lograr vacantes y ocuparlas luego es suponer el disparate. Ud. lo sabe bien. Todos trabajamos en nuestra profesión. Nadie cerrará su Estudio, labor ímproba de muchos años, para ocupar un puesto de emergencia. Gráficamente puedo entonces decir que quienes suponen segunda intención en nuestra conducta se huelen a sí mismos...". Y quizás una confesión de parte de la élite provinciana es la última frase del documento cuando se despide diciendo "créame que lo saludo con entera cordialidad pese a esta discrepancia del momento".

Dos días después el ex Gobernador Casas Nóbrega, solicita una publicación para solidarizarse con el ex Presidente de la Corte de Justicia, pero en realidad ocupa el espacio para ultrajar a

Ahumada, y reconocer la intromisión política en la elección del Asociación de Abogados, cuando dice que “nada puede preocuparnos cuando integramos con nuestros votos las autoridades de la Asociación de Abogados, porque lo que hicimos en virtud de mandato de la ley sancionada por unanimidad en la Honorable Legislatura de la Provincia. Menos puede preocuparnos la publicación que hace el Dr. Luis Alberto Ahumada, porque es un personaje conocido en nuestro medio. Su trayectoria política es la expresión genuina de la indignidad, defensor del fraude, servil de la Concordancia como le llamó el ex diputado Ernesto Sanmartino y no fue Peronista cuando lo invitó el General Molina porque no pudo asegurarle la Gobernación de la Provincia.

Menos mal que los años lo van llevando cara a la muerte, para que Catamarca viva tranquila, porque como plumífero del Diario El Progreso, hizo llorar muchos hogares, sembró la discordia y sus colmillos del reptil se limaron tanto destrozando honras catamarqueñas. Ahora ya viejo cuando no tiene colmillos por donde vierta el veneno, a manera de baba le sale por su lengua y puede ofender cuantas veces quiera y mancillar el honor de los ciudadanos dignos, porque su chatura moral y cobardía innata no le permitió jamás ni le permitirá, que los hombros de honor y de dignidad puedan lavar las ofensas como hacen los caballeros

Ud. Dr. Castellanos que es un hombre digno ejemplar padre de familia se sentirá horrorizado al contemplar la pretensión del Dr. Luis Alberto Ahumada, que a toda costa quiere canalizar la revolución para su molino no sé de como, no exige que le entreguen el sillón de Avellaneda y Tula (el sillón del Gobernador de la Provincia) ya que postula que se alejen familiares y amigos del Gobierno, vale decir, que la sangre que derramaron otros en esta revolución la quiere aprovechar para sus designios inconfesables⁸.

En su defensa Ahumada responde que en su trayectoria como diputado provincial “alterné con diputados obreros o empleados como Cacciato, Córdoba, Andrada, Visñovezky, laboriosos e inteligentes. Cambiamos ideas de igual a igual. Y conseguí ser escuchado. Y también respetado, dicho sea sin jactancia.

Crear ese clima es labor difícil y riesgosa. Hay que tener mucha entereza. Porque no falta palurdo que considere esa conducta como índice de apocamiento o de "acomodo". El ex gobernador ha caído en ese error. Ergo...a) Jocosamente en alto grado es decir que yo "elogiaba" al gobierno de Casas. ¡Cómo podía elogiar yo un gobierno integrado por funcionarios incapaces en abrumadora mayoría! Yo he tenido siempre respeto por los hombres que abren un libro, lo leen y lo entienden. En la Casa de Gobierno el libro estaba vedado...

⁸ La Unión. 13 de octubre de 1955. En BOC

b) Efectivamente el Coronel Perón me "buscó" en 1945 para que ingresara a su Partido. El Capitán Russo me trajo el mensaje. Dije que mi decisión era la de seguir con el radicalismo aunque me ofrecieran el oro y el moro. Ese mismo año el ministro del Interior contraalmirante Teísaire me ofreció por intermedio de un común amigo, la Intervención Federal en Santiago del Estero. También rechacé la sugestión.

Alguna vez dije que el Dr. Casas no era Gobernador. Lo dije en plena Cámara, no podía firmar un decreto sin pedirle la venia al Interventor del partido Peronista y a los delegados de la CGT, del partido Peronista masculino y del femenino. Nadie me contradijo porque yo denunciaba una dolorosa realidad. Pero yo elogiaba al gran señor que dormitaba en la Gasa de Gobierno mientras Catamarca agonizaba en su economía”.

La relación del Interventor con los demás sectores políticos.

Como había anunciado, el Interventor recibe a delegaciones de la Asociación de Trabajadores del Estado Provincial (ATEP), la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y del gremio de taximetristas.

Más bien aparecen como institucionales aunque en realidad esos encuentros eran de tipo político en los cuales se acordaban pautas de convivencia.

A modo de ejemplo la delegación de ATEP, asistió encabezada por el señor Ítalo Cippitelli, con el propósito de hacer llegar al general Ladvoat la decisión que anima a los trabajadores provinciales de colaborar con el nuevo Gobierno. Asimismo, le informaron su decisión de convocar a elecciones para renovar autoridades en la asociación y en la cooperativa (de consumo) dependiente de ella y le solicitaron que considere el proyecto de escalafón para el personal de la administración pública, presentado por la entidad. El Interventor, les pidió que le hiciesen llegar una copia de dicho proyecto asegurándoles que dispondría su estudio.⁹

En cuanto a la actitud de los partidos políticos ante la nueva situación, el Demócrata Cristiano en la primera manifestación pública expone sus argumentos en apoyo de las nuevas autoridades. En ella aseveran que “porque no ha muerto la argentinidad y ha revivido fogoso y robusto el patrimonio, nos presentamos en el escenario político para luchar por nuestros ideales que no son otros que los legados por aquellos que nos dieron Patria.

En lo particular, nadie ignora que nuestra Catamarca sólo puede ser defendida integralmente por la profunda convicción moral de su fe religiosa presente desde los primeros días de la conquista y colonia a través de la emancipación y organización nacional y vigente en la palabra y acción de sus hombres más representativos.

⁹ La Union. 17 de octubre de 1955. En BOC

Dejamos claramente definido que el Partido Demócrata Cristiano no depende de la Iglesia y sus representantes, cuya finalidad no es temporal y cuyo campo de acción es otro. La misma Iglesia lo ha declarado así. No obstante, al salir al terreno político, lo hacemos afianzados sobre sus principios fundamentales, pero con espíritu abierto hacia todos los hombres, sin distinción de credos. Porque Dios está en el fondo de la persona humana y todos los hombres son Iguales en el amor a Dios: de ahí nuestra vocación igualitaria.

La nueva concepción política Demócrata Cristiana se asienta sobre una triple afirmación:

a) Lo espiritual sólo puede ser defendido por la persona humana plena, por la familia, por la Iglesia (Defensa de la mujer, del matrimonio y de la educación).

b) Lo material, cuyo único capital es el trabajo, sólo puede ser defendido en sus derechos por un sindicalismo democrático. (Conquistas sociales consideradas como un medio, no un fin; como una superación y no mera satisfacción de apetitos).

c) El Estado debe actuar como fuerza de equilibrio armónico, como garantía de libertades y derechos. (Federalismo, gobierno representativo que equilibren efectivamente 1 o s poderes).

Siendo una necesidad la recuperación de la conciencia cívica de la Nación y que el Gobierno Provisional sostiene el patriótico principio "NO HAY VENCEDORES NI VENCIDOS"...

Llamamos a todos los hombres de buena voluntad, que crean en la primacía del espíritu, en el hombre, en la libertad y en la justicia.

Llamamos a aquellos que están hoy desorientados, o han sido violentados o engañados en sus más caras aspiraciones, creencias y necesidades.

Llamamos a la conciencia personal de cada uno, como un reencuentro consigo mismo, con su verdadero interior"¹⁰.

Este partido que irrumpe en la vida política tiene mucha presencia en la prensa escrita adicta aunque desde la primera elección en la que participa, elecciones de convencionales constituyentes de 1957, no logra los resultados que esperaba y tiende a decrecer luego de las elecciones para autoridades provinciales y nacionales de 1958, en las que apenas obtiene un resultado electoral decoroso pero que no es capaz de mantener ni incrementar en el tiempo.

En esta última elección, compite con la fórmula a gobernador y vice: Agr. Juan Manuel Millán y Prof Armando Raúl Bazán; a senadores nacionales: Prof. Federico E. País y Dr. Ramón Bonaterra; a diputados nacionales: Sra. María L. B. de González y Dr. Hipólito Enrique Jalil, incorporando en casi la mitad de los cargos electivos a mujeres provenientes de la militancia católica y social.

¹⁰ La Unión. 09de setiembre de 195. En BOC

El discurso electoral basado en el descuido de lo político para enfatizar lo moral no les iba a resultar efectivo a los fines electorales, destacaba que no tenían comités con reparto de empanadas y vino, ni plata, para ellos la política, no es un negocio para invertir tantos pesos para tantos votos, “¡No señores!, para nosotros la política es una cruzada de amor, de liberación, de paz, de trabajo, de sacrificio, ¡salimos a la lucha cívica con luz en la mente y aurora en el corazón!...”. Desde luego que el balance electoral con relación al año anterior tiene su correlato al punto de que obtienen 3.648 votos, lo que implica casi 700 votos menos que el año anterior.

Luego de decretarse el levantamiento de la censura la única emisora radial en AM (amplitud modulada) existente en la provincia, brindaba espacio a dirigentes políticos afines a los “revolucionarios”, es así que el primero en expresarse en el denominado “Momento Argentino”, es el dirigente del Partido Demócrata Nacional Dr Felipe Ponferrada, quién manifiesta que la revolución libertadora da contenido a un capítulo de las más excelsas glorias patrias. Por segunda vez en su historia, el pueblo argentino sale a la calle en defensa de los intereses vitales de la Nación, lucha contra la dictadura y la abate heroicamente.

Nosotros los dirigentes del Partido Demócrata no tenemos otro propósito, ni otra razón rectora en nuestra decisión de colaborar con las fuerzas del gobierno libertador.

Hemos luchado contra la dictadura porque su régimen no podía compadecerse con nuestra concepción de la propiedad privada, de la organización de la familia, del respeto de la personalidad humana y de la jerarquización del hombre, en cuanto éste valor real al servicio de la colectividad. Diferencias abismales en la profesión del credo católico habían de colocar, fatalmente, en polos opuestos a las fuerzas conservadoras y a las huestes del dictador apostata.¹¹

De esta manera se configura el nuevo escenario construido sobre la sangre derramada del peronismo acallado por los sectores que él se había ocupado de silenciar en su momento.

Cuando el espacio de mención fue para el radicalismo, el encargado de hacer escuchar la voz radical fue el presidente del comité provincial señor Ernesto Dalla Lasta, que no se aleja del discurso medular predominante en ese momento, es decir, resaltar la inmoralidad del régimen depuesto, convocar al pueblo a reparar las vejaciones sufridas y a democratizar la sociedad.

Enuncia que esta hora no se presta para reivindicar prioridades, privilegios o canonjías. Se trata justamente de abolirlos a través de una moralización y democratización fundamentales. La justicia del Talión, no es la justicia de la democracia, ni la justicia que preconizan los

¹¹ La Unión. 22 de octubre de 1955. En BOC

hombres del radicalismo en esta hora crucial de nuestra patria. Pero, adviértase también que no debe temblar la mano, ni el pulso de la Justicia, cuando ella deba caer sobre los autores de estos doce años de conculcación de todas las libertades y de consumación de todos los privilegios y el despotismo.

Pero también esta democratización fundamental comprenderá a los sindicatos. Si la democracia no irriga los estamentos de la vida gremial, no será posible consumir la gran tarea reparadora. Para ello será necesario preservar una gran Confederación General del Trabajo única, pero, organizada en libertad y con todos los beneficios de su independencia con respecto al Estado, y por ello, con respecto a los gobiernos y a los Partidos Políticos. Los obreros encontrarán en ella el arma más eficaz de su lucha por la dignificación y emancipación material y moral, con fuerza tal que pueda actuar a favor o contra los gobiernos o los partidos, accionando democráticamente en su lucha que todos apoyamos y estamos dispuestos a servir.

Sin embargo, la lucha política deberá vehiculizarse a través de los Partidos Políticos en cuanto emergen del pueblo sin discriminación de ninguna clase y sin representar a sectores determinados. Ellos constituyen el camino por el que se expresa la soberanía popular, y tendrá que ser el pueblo quien los respalde en la grande e histórica tarea de salvar a la república para la democracia y salvar a la revolución para la libertad.¹²

Nuevo cambio de Interventor

Mientras la actividad política seguía el curso que los acontecimientos indicaban para el momento, es decir, sacar el mayor provecho sectorial a costa de la desgracia del peronismo, a nivel nacional se determina una vez más, el recambio de las autoridades de la Intervención, por ello el 16 de diciembre asumió como nuevo Interventor el Gral. Raúl Ruiz Díaz quien expresó su orgullo por la designación en una provincia “austera, digna y abnegada” e implorando la ayuda de Dios y de todos aquellos que se sienten inspirados por los mismos ideales democráticos del gobierno nacional podamos contribuir a hacer de la provincia de Catamarca una provincia algo más próspera y algo más feliz con todos sus habitantes unidos sin distinción de clases como buenos argentinos y como buenos catamarqueños.

"Queremos que otra vez nuestro país viva una auténtica felicidad, que las provincias argentinas encuentren gobernantes probos; y capaces que sepan conducirlos con patriotismo; que la felicidad no sea un privilegio sino el modo habitual de vida de nuestro pueblo,

¹² La Unión. 28 de noviembre de 1955. En BOC

queremos que la pobreza de nuestro pueblo sea un triste recuerdo. Por eso se ha hecho la revolución”.¹³

La suerte del Interventor estaba sujeta al resultado de las disputas internas que se suscitaban en el gabinete nacional y su correlato con las afinidades partidarias en los espacios provinciales, todo en vista a los preparativos de las elecciones para modificar la Constitución Nacional.

No fue extraño, entonces, que en mayo de 1956 el Poder Ejecutivo provisional dictó el decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el Interventor Federal en la provincia de Catamarca Gral. Brigada Raúl Ruiz Díaz y se designa en su reemplazo al Dr. Adrián Perés. El nuevo Interventor tiene una destacable carrera profesional habiéndose iniciado como abogado de la Unión Obrera Textil entre 1938 y 1944 y presidente de la Asociación Constitucional Argentina, entre otros cargos.

Asumió las nuevas funciones el 08 de junio de 1956, arribó a nuestra provincia acompañado del Asesor de la Dirección de Provincias Dr. Barreto, del Interventor Federal de La Rioja Dr. Ricardo Althube y de las personas que lo secundarán en su gestión gubernativa. El Dr. Perés fue saludado por el Interventor Federal Interino señor Marcial Avellaneda, (ex Ministro de Gobierno que reemplazó a Ruiz Díaz) el Sr. Obispo Diocesano monseñor Carlos F. Hanlon, el presidente de la Corte de Justicia Dr. Carlos Herrera el ministro de Hacienda e Interino de Gobierno Ing. de Keravenant, el Intendente Municipal doctor Armando Acuña el Delegado de la Policía Federal comisario Manuel Centenaro el Jefe General de Policía doctor Juan A. Martínez, el presidente de la Federación Económica señor Luis B. Kyburg, el interventor en la Delegación Regional de la C. G. T. capitán Carlos Alberto Caporali, jefes de reparticiones nacionales y provinciales altos funcionarios, dirigentes de las distintas agrupaciones políticas y numeroso público.

Desempeño electoral

En la cuestión electoral, una de las incógnitas era dilucidar el rol que le cabría a los prosélitos del partido depuesto. Teniendo en cuenta los resultados de las elecciones para Convencionales Constituyentes de 1957, en Catamarca, el voto en blanco resultó ser la primera fuerza imponiéndose a la UCRP por algo más de cinco mil votos. En tercer lugar conserva un importante caudal electoral el Partido Demócrata y recién cuarto lugar la UCRI y más atrás el Demócrata Conservador Popular y los partidos de izquierda que, entre el Comunista y el Socialista, totalizaban alrededor de mil sufragios.

¹³ La Unión. 17 de diciembre de 1955. En BOC

Es decir, que en el imaginario del peronismo sin perón estaba presente la posibilidad cierta de canalizar los 19000 votos en blanco obtenidos. La cuestión era cómo capitalizar esos votos en blanco para el neo peronismo, quién era el dirigente capaz de congregarse para sí los votos peronistas, teniendo en cuenta la ausencia del líder, la premeditada campaña en contra del “tirano” depuesto, mas el agravante de que la UCRP aportaba dirigentes al elenco gubernamental de la revolución lo que la convertía en el nuevo oficialismo o en su defecto socio mayoritario de los “revolucionarios”.

El desafío, entonces, quedó planteado en la dirigencia que se debatía entre ser infinitamente fiel al líder y los que adherían a la búsqueda de alternativas electorales. En el primer grupo se encontraban el pequeño grupo de dirigentes de la denominada resistencia peronista local abiertamente opositores a la conducción formal del partido desde antes de setiembre del 55. Al otro grupo lo integraban los dirigentes que habían sido derrocados y los opositores internos a aquellos.

Las herramientas electorales dispuestas a ser utilizadas entonces, van a ser el Partido Unión Popular y el Partido Populista los que junto con sectores no alineados logran acuerdos para la presentación de una sola lista de candidatos en las elecciones de 1958.

Para ello habían conformado una comisión integrada por Víctor M. Natella, Julio C. Villoldo y Aníbal Silva (UP); Dr. Luis Sánchez Recalde, Ramón Nieto y Dr. Alberto del V. Toro (P P); Carlos S. Vitale, Juan Carlos Andrada y Amalio Seco Bravo (Independientes) y Raúl F. Argerich (asesor gremial),

Hacia el 06 de enero de 1958 confirman que cumpliendo con la directiva nacional, declaran la constitución de un frente único, organizado en base a los sectores gremiales, femeninos y masculinos, que en la proscripción han demostrado una actitud valiente y decidida frente al avasallamiento de los fueros populares.

Lo hacen bajo convicción de que la causa es la causa del Pueblo y su bandera, la bandera de la Patria. Compiten con la fórmula para Gobernador: Señor Miguel Seleme; vice Gobernador: Dr. Roque Aníbal Salas Martínez, para diputados nacionales: Dr. Adolfo Castellanos (ex Presidente de la Corte de Justicia) y Sr. Alberto Mario Soria.

En el mes de enero, luego de la consagración de candidatos, se plantea una crisis en el seno de la frente electoral provocada por la renuncia a la candidatura de Salas Martínez argumentando “indignidad partidaria” del Adolfo Castellanos porque, además de su candidatura a diputado nacional, había incorporado como candidato a senador provincial a uno de sus hijos. Finalmente el conflicto se superó y el Partido Popular obtiene 6755 votos lo que lo posicionó en el cuarto lugar.

Está claro que la apetencia de capitalizar los votos en blanco del año anterior no fue alcanzada.

En cuanto a otro sector no incorporado en este frente electoral, manifiesta su expreso apoyo a Frondizi, y por ende al radicalismo “ucrista” de Catamarca porque luego de consultar a compañeros de “dentro y fuera de la provincia y sin arriar una sola de nuestras banderas; sin adjurar de una sola de nuestras creencias; sin abdicar de uno solo de nuestros derechos; sin renunciar a una filiación política por todos conocida; y sin desteñir, en lo más mínimo, nuestra línea doctrinaria, hemos resuelto, en absoluta unidad de criterios, apoyar en los próximos comicios del 23 de Febrero al Movimiento Intransigente que encabeza en el orden nacional el Dr. Arturo Frondizi y en el provincial el señor Juan Manuel Salas (...) debíamos pronunciarnos por este movimiento pujante que promete y asegura un orden constitucional sin partidos proscriptos, sin inhabilitados y sin presos políticos y un panorama gremial óptimo para la reorganización de las fuerzas sindicales y la restauración de la Confederación General del Trabajo, instrumento de lucha en función del cual los descamisados de la Patria abrieron brechas profundas y definitivas en la realidad social y argentina.

No podemos prestar oídos a quienes, desconectados de la realidad y sensibilidad actuales, sugieren el voto en blanco o mendigan el apoyo para partidos de bolsillo, sin continuidad histórica y sin homogeneidad nacional, recursos éstos que traerían como consecuencia la división, en desmedro de las fuerzas populares, y que colocan a sus postulantes, ya sean de buena o de mala fe, en una obstinación anti argentina”.¹⁴

Rubricaban el documento el ex Gobernador Córdoba y dirigentes escindidos del frente electoral, entre otros Alberto Toro.

Este es el grupo que desde el peronismo aporta el mayor caudal electoral al radicalismo intransigente de Catamarca ya que de los 8579 votos obtenidos en 1957 pasó a 26.311 un año después lo que le permitió consagrar como Gobernador a Juan Manuel Salas y a Gaspar Horacio Guzmán como Vice gobernador.

Palabras finales

Los lentos reacomodamientos partidarios a que dieron lugar las permanentes interrupciones al sistema democrático durante el siglo XX, impidieron la continuidad de políticas definidas como prioritarias que trasciendan cualquier partido en función de gobierno; el golpe 1955, con diferentes grados de intensidad, muestra reacciones de los actores opositores que

¹⁴ La Unión. 1º de Febrero de 1958. Pag.2 col.4. En BOC

pendulan entre los inmediatos realineamientos con las situaciones resultantes y las especulaciones desde una posición de aparente neutralidad.

Cada uno de estos actores procura su propia legitimación política mediante discursos que revelan tanto una definición ideológica clara como un estratégico pronunciamiento con el fin de liderar la nueva situación; además esos discursos políticos son de ocasión y en desmedro del desgraciado.

Por otro lado, siempre dirigen mensajes al oficialismo de turno para ser escuchados en caso de que necesiten de la colaboración “patriótica”, en bien de la democracia y la libertad.

Los itinerarios políticos que comienzan a perfilarse inmediatamente después del golpe perfilan claramente los lentos recambios en la dirigencia política local. La elite dirigente de la provincia se mantiene sin mayores alteraciones ratificando una actitud acomodaticia y oficialista lo que repercute en las constantes intrigas que continúan durante todo este período y se prolongan hasta fines del siglo XX.

Ello en desmedro de grupos peronistas como la denominada resistencia que no pasó de convertirse en la reserva ideológica del peronismo, en cambio vemos que los dirigentes con cierta arraigo electoral intentan mantener se potencial creando nuevos partidos. Esto influyó en la corta vida de las nuevas agrupaciones políticas, determinó nuevas alianzas dirigenciales, determinó también la paulatina desaparición del Partido Demócrata, pero no influyó positivamente en el desarrollo de la provincia.

Carlos Humberto Ibáñez

Manuel José Calvimonte

BIBLIOGRAFIA

- SPINELLI, Maria. (2005) “Los vencedores vencidos. El Antiperonismo y la revolución libertadora”, Ed. Biblos; Bs. As..
- MELON PIRRO, Julio César; (2009) “El Peronismo después del Peronismo. Resistencia, sindicalismo y política luego del 55”;; Ed. Siglo Veintiuno; Bs. As..
- ZANATTA, Loris. Breve Historia del peronismo
- AGÜERO, Francisco R. (1980) “Panorama Político de Catamarca. 1946-1950”. Biblioteca Central de la UNCA. N° 29.
- CHAYA, Sara del Valle (2000): Dr. Félix Antonio Nazar interventor federal de Catamarca 1949-1952, Sarquís, Catamarca.
- DIAZ ARUJO, Enrique (1969) “La Conspiración del 43. El GOU: una experiencia militarista en la Argentina”. Edit. LA BASTILLA. Bs.As.

- HALPERIN DONGHI, Tulio (2004): La república imposible (1930-1945), Ariel, Bs. As.
- IBAÑEZ, Carlos H. (1990) “Primer Gob. De Vicente L. Saadi” Biblioteca del Dpto. Historia de la Facultad de Humanidades de la UNCa.
- LEDESMA, Juan Carlos. (1990) “Intervención Federal 1943-1946. Poder Judicial de Catamarca”. Inédito. En biblioteca del Dpto. Historia de la Fac. de Humanidades. UNCa
- MARTINEZ, Franklin E. (2000) “1946. Una mirada al proceso político peronista” Imprenta de la Cámara de Senadores. Catamarca.
- PEREA, Jorge Alberto. (2009) “1955-1958. Los aviones negros catamarqueños”. Edit. Sarquis. Catamarca.
- PONCE, Juan Carlos. “La obra pública en el gobierno del Dr. Armando Casas Nóbrega”. Inédito. Dpto. Historia. Fac. de Humanidades.
- SIERRA DE ADEN, Cristina. (2000) “La Revolución de 1943 y la Intervención Federal de Francisco Senesi. en “LA RESTAURACIÓN CONSERVADORA CATAMARCA 1930-1943”. Edit. Sarquis. Catamarca
- VERGARA DE MARCHETTI, Elsa Isabel (2000). “El Gobierno de Juan Gregorio Cerezo. 1936-1940”, en “LA RESTAURACIÓN CONSERVADORA CATAMARCA 1930-1943” Edit. Sarquis. Catamarca.

REPOSITARIOS Y FUENTES

- # (AMHC). Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Gobierno
- # Archivo del diario LA UNION de Catamarca
- # Biblioteca Central de Universidad Nacional de Catamarca.
- # Biblioteca del AMHC.
- # Biblioteca del Dpto Historia de la Fac. de Humanidades. UNCa
- # (BOC) Biblioteca del Obispado de Catamarca “Obispo Piedrabuena”.